



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
DECANATO

RESOLUCION DE DECANATO N° 048-2017/FCFYM-UNT

Trujillo, 15 de mayo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 54° del Estatuto Institucional, establece que las Facultades, para el mejor cumplimiento de sus funciones, formarán Comités Permanentes de Asesoramiento Académico, constituidos por no menos de dos (2) profesores pertenecientes a los Departamentos Académicos de la Facultad y un (1) estudiante.

Que, asimismo el referido artículo indica que los profesores y el estudiante no necesariamente deben pertenecer al Consejo de Facultad.

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2016/FCFYM-UNT de fecha 26 de setiembre de 2016, se nombra los comités Permanentes de Biblioteca, Actividades Académicas-Científicas y Comité Técnico de ética de Investigación de la FCFYM.

Que, el Presidente del Comité Técnico de Ética de Investigación de la FCFYM mediante comunicado de fecha 11 de mayo de 2017, remite propuesta de Incorporación al Comité Técnico de Ética de Investigación de la FCFYM.

Que, el Decanato aprueba la Incorporación al Comité Técnico de Ética de Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solicitada por el Presidente del Comité Técnico de Ética de Investigación.

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones reglamentarias conferidas a este Decanato,

SE RESUELVE:

APROBAR la Incorporación al **COMITÉ TECNICO DE ETICA DE INVESTIGACION**, al profesor Ing. José Gabriel Cruz Silva, quedando conformado de la siguiente manera:

Prof. Guillermo Ramírez Lara (Presidente)
Prof. Paulino Sánchez Sandoval
Prof. Manuel Antonio Sisniegas Gonzales
Prof. José Gabriel Cruz Silva
Alumna: Patricia Ruiz Villanueva (Informática)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



G. Amado Méndez Cruz
Dr. G. AMADO MÉNDEZ CRUZ
DECANO

M. Sc. Julio C. Peralta Castañeda
M. Sc. JULIO C. PERALTA CASTAÑEDA
PROFESOR SECRETARIO



c.c Integ. Com
AMC/Jackeline

Escuelas FCFYM.

Dptos. FCFYM.

Archivo.

Reg 93817060

Exp. 785 17060 E

Esc - Dpt.
(2)

Esc. Hec.

17/05/17.

Dpto. Fidecs

Ysel

7/17/05/17.

Dpt. Hec

17.05.17.

Dpto. Ented.

04.17/5/17.

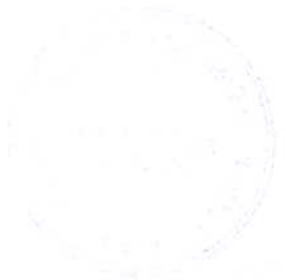
Esc Ino
17 MAYO 2017

Esc. Pi.
Ysel

7/17/05/17.

Esc. Est.
7.17.05.2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 DEPARTAMENTO AGADEMICO PROF
 DE INFORMATICA
RECIBIDO
 Fecha: 17 05 17
 N° Reg: Hora:
 N° Folio: Firma: *[Signature]*



Conten. col.
Prof. J. Cruz

Trujillo, 11 de mayo 2017

Sr. Doctor:

AMADO MENDEZ CRUZ.

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Presente.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para expresarle mi saludo y a la vez, en mi calidad de Presidente del Comité de Ética de Investigación de nuestra Facultad, solicitarle se sirva invitar al Ing. José Cruz Silva, docente del Departamento de Informática, para que en calidad de evaluador externo, participe en la Evaluación Ética de los Proyectos de Investigación del Departamento de Informática - 2017, en vista que en dicho comité no contamos con un especialista en Informática. Conversé con el Ing. Cruz al respecto y me ha manifestado su conformidad.

Esperando su aceptación a lo antes mencionado, lo que permitirá cumplir y alcanzar el objetivo general de crear una cultura sobre Ética de la Investigación en nuestra Facultad, quedo de Ud.

Atentamente,



Mg. Guillermo Ramirez Lara
Presidente del Comité de Ética de la Investigación



11 MAYO 2017